



UNIVERSIDAD DE ANTOFAGASTA
SECRETARIA GENERAL
DECRETACION

OFICIALIZA NUEVA ESTRUCTURA DE LA COMISIÓN INSTITUCIONAL DE AUTOEVALUACIÓN DE LA UNIVERSIDAD DE ANTOFAGASTA.

EXENTO

DECRETO N° 28

ANTOFAGASTA, 04.ENE. 2007

VISTOS: Lo dispuesto en los D.F.L. N°s 11 y 148, ambos de Educación y de 1981; D.S. de Educación N° 256 de 2006; D.E. N° 728 de 2006; y Oficios VRA. N°s 509 - 2006 de 26 de septiembre de 2006 y 646/2006 de 15 de diciembre de 2006, ambos de Vicerrectoría Académica,

DECRETO:

OFICIALIZASE, la nueva estructura de la **Comisión Institucional de Autoevaluación**, establecida según Decreto Exento N° 2247 de 2002, actuando como Coordinadora la señora **MARÍA MARCELA CLARKE GUERRA** y cuyos miembros se indican a continuación:

ACADÉMICOS

1. VIVIANA LEDESMA DE LAPEYRA, Coordinadora Institucional Alternativa
2. MARIANELLA FONTANA VALDÉS
3. LILIAN ORELLANA SALAS
4. SARA PAREDES ALFARO
5. RENÉ MALUENDA MOYA
6. HORACIO GONZÁLEZ GONZÁLEZ

PROFESIONALES

7. MARCELA ROJAS PINTO
8. CARLOS AROS VERA
9. ORLANDO AYALA OSSANDÓN

Se asignarán ocho (8) horas semanales a cada uno de los académicos, para que desarrollen las siguientes funciones:

1. Organizar, coordinar y apoyar los Procesos de Autoevaluación de las carreras de la respectiva Facultad a la cual pertenecen.
2. Reportar periódicamente a la Comisión el trabajo realizado en su Facultad.
3. Colaborar activamente en el trabajo de Comisiones, organizadas en la Comisión Institucional de Autoevaluación Carreras de Pregrado "CIAE".

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y REGÍSTRESE.

UNIVERSIDAD DE ANTOFAGASTA
SECRETARIA GENERAL
MACARENA SILVA BOGGIANO.
SECRETARIA GENERAL

LLM/MSB/FFD/C/BR/MC/mbg.

Distribución:
Secretaría General
Contraloría
Vicerrectoría Académica
Depto. Recursos Humanos
CIAE

UNIVERSIDAD DE ANTOFAGASTA
RECTOR
LUIS LOYOLA MORALES
RECTOR

11 ENE. 2007

Revisión en CIAE
14:35 hrs.